

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARÍN CARRERA, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 8 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 16 " Número suelto, 10 ctms.

Impresiones

El "crak" inglés y la exportación de nuestros frutos

La crisis financiera de Inglaterra tiene su natural repercusión en el mundo. España no puede escaparse de esa ley; pero sería prematuro todavía emitir juicios definitivos sobre las consecuencias.

Peró es indudable, como ha dicho el ministro de Hacienda, que existe una posibilidad peligrosa. Por lo que afecta a nuestra región, puede la anomalía británica ocasionar a nuestra región una gran depresión económica.

Ya se ha dicho que el plan del ministro de Comercio inglés para suprimir la importación de artículos de lujo, entre los que incluía la fruta fresca. Como una de las fórmulas para resolver la crisis, el «Daily Express» dice que en la importación de artículos de consumo, Inglaterra debe estar en posición de protegerse contra los precios excesivos.

Da un lado existe pues el peligro de que se prohíba la importación de frutas y de otro el que se pague allí demasiado barata, a precio que no compensen.

Peró todo es prematuro y nada debe dejarse influir por estas impresiones, porque pudiera ser que nada llegue a ocurrir.

Desde luego es un nuevo alardón, otro aviso que el comercio de naranja recibe.

Este negocio, sujeto siempre a todos los azares, sufre y padece como ningún otro los efectos de estas crisis. Siempre hemos propugnado por que se asegure una gran colocación de fruto en España y se abra nuevos mercados en el extranjero.

De Inglaterra nos va desplazando la producción colonial y ya es hora que quien tiene el deber se preocupe de asegurar la colocación normal de la gran riqueza levantina, creada con tantos esfuerzos.

Por lo pronto, aconsejamos a todos calma en estas circunstancias para que nadie se asocie al pánico de estos días. Peró ahora más que nunca es necesaria la ordenación del gran negocio naranjero, porque constituye el principal elemento de la vida de la región.

SIN PROPOSITO

PEORO GONZALEZ

En un admirable discurso—hoy en un día—don Andrés Baquero—, nuestro insignie Ruiz-funes, exalta el valor de los profesores de universidades provincianas, recordando, entre otras, la figura ejemplar de nuestro entrañable don Miguel de Unamuno.

Ante un número de la «Gaceta de Madrid», hice el otro día memoria de aquellas sugerencias. La noticia era escueta; tenía, sin embargo, para mí, un hondo sentido. Don Teodoro González, catedrático joven de la joven Universidad de Murcia, había sido trasladado a la venerable Universidad de Oviedo.

Hay en la vida hombres de un excepcional valer que, no obstante, se complacen, por una razón de elegancia espiritual, en apartar de sí una compensación ruidosa a sus sobresalientes méritos. Uno de estos hombres es Teodoro González, ante el cual la hipérbola se bate en retirada. Conocen tales ignorados de la multitud aquella sentencia del Eclesiastés, llena de amarga sabiduría y el valor extraordinario del renunciamiento. Son los solitarios de su propia ausencia, los auténticos exquistos.

Alguna vez he pensado cuán interesante sería escribir una psicología de estos humildes y escépticos aristócratas del espíritu. De estos soberbios escultores, que doblan voluntariamente las esquinas del éxito fácil. Maestros de un silencio de retorno a la vida para del espíritu, dan la sensación palpable del encuentro, en este paseo matutino y su norte de la vida. La presencia que anuncia en nosotros un espíritu fino, selecto, y apartado de las turbias conquistas vitales, nos aquiesce y serena del mismo estúpido que preside esta época desequilibrada y banal.

Teodoro González: he aquí un nombre que no es posible olvidar. Una de las grandes tragedias de nuestro tiempo está en eso, precisamente: en olvidar estos nombres, que flotan en su propio olvido, sin saberlo hacer de otros. Teodoro González ha conocido una plenitud universitaria de Murcia, y ha sabido centrarla. Este gran profesor, directo amigo, cuyo recuerdo imprime el de quienes—por serlo—fueron algo más que sus alumnos, ha vivido en contacto con «María»—tierra, paz, de ingratitud— algunos años de intensa labor. Oficialmente, era todo lo que pueden decir unas cortas palabras: catedrático de Derecho político en nuestra Facultad. Intimamente, Teodoro González, es, hoy, para Murcia, en su ausencia a la Vetusta de Clarín, a donde le brindan docilidad insinuaciones sin duda posible, una pérdida lamentable, que nos hace pensar con amargura en su difícil compensación.

Alejandro RODRIGUEZ SEGUÍ.

Las sesiones de Cortes

El señor Alcalá Zamora defiende la ponencia redactada sobre el Estatuto de Cataluña

El presidente de la Cámara propone se abrevie la discusión del proyecto Constitucional

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

El presidente de la Cámara anuncia que se entra en el orden del día.

Dice que es necesario abreviar en el estudio del proyecto Constitucional para la cual se reunirán los jefes de minorías con los elementos que forman la Comisión.

Con ello se evitará que se formulen votos particulares y enmiendas repetidas.

También propone que las discusiones sólo duren cuarenta minutos; veinte para hablar en pro y veinte en contra de cualquier artículo.

La Cámara acepta la proposición.

Discusión sobre el proyecto Constitucional

La Cámara aprueba los artículos noveno y décimo del proyecto Constitucional.

Intervienen los señores Valle, Jiménez Asúa, Guerra del Río, Lizola, Claral y Cuatrero.

Manifestaciones del Presidente

El señor Alcalá Zamora defiende su conocida enmienda sobre las aspiraciones de Cataluña expresadas en el Estatuto.

Comienza con bellísimo exordio explicando las soluciones armónicas que ha creído hallar para hacer compatibles los intereses de España con las aspiraciones de Cataluña.

Habla del idioma y dice que no caben recelos en este asunto.

También se ocupa de la política de puertos.

El señor Alcalá Zamora pone de relieve los puntos de contacto de España con Cataluña esperando grandes progresos en el bienestar de las dos.

Yo, sigue diciendo, que he luchado mucho con vosotros para instaurar el régimen, para evitar la guerra y buscar la paz quiero terminar ahora como, siempre terminamos: dándonos las manos.

La Cámara aplaude al jefe del Gobierno.

Intervención del señor Besteiro

El presidente de la Cámara anuncia que se va a abrir debate para determinar el alcance de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

La Cámara lo acepta y el señor Besteiro pone en uso de la palabra al señor Carner.

Lo que dice el señor Carner

En nombre de la minoría catalana habla el señor Carner el cual dice que desde hace ochenta años vienen luchando por el logro de las aspiraciones de la región catalana.

Recuerda las intervenciones que este en asunto tuvieron Salmerón, Canalejas y Pablo Iglesias.

Había también del fracaso de todos cuantos intentos se han hecho por el logro de estas legítimas aspiraciones.

También recuerda las campañas que la dictadura hizo para reprimir estos anhelos del pueblo catalán y de la actitud que observó Cataluña ante tales represiones.

Nosotros tenemos la esperanza en la revolución y mucho más en la República de la que confiamos en la dictadura.

El señor Carner estudia la forma como se ha formado el Estatuto catalán y como se ha llegado a su redacción.

Si en él se marcan las líneas que han de seguir las demás regiones, es porque así lo dijo el Gobierno en el decreto estableciendo la Generalidad.

El señor Royo Villanova interrumpe diciendo: Eso es un desprecio al Parlamento. Pido la palabra.

Continúa en el uso de la palabra el señor Carner.

Habéis preguntado si se abre discusión sobre este asunto y yo he de decir que no, porque está ya convenientemente estudiado.

tantos regionales no tendrán eficacia.

Por eso, termina diciendo el señor Carner, estamos conformes con la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Discurso del señor Zulueta

El señor Zulueta pronuncia un notable discurso mostrando su conformidad con las aspiraciones de Cataluña en cuanto a autonomía, enseñanza y funcionarios propios.

Habla del peligro de los idiomas y de la enseñanza y espera que el Parlamento lo resolverá de un modo armónico sin defraudar las esperanzas de Cataluña y los intereses de Castilla.

Pide que estas cuestiones se traten con toda tranquilidad por ser delicadísimas. Los peligros que ofrecen merecen que se proceda con gran cuidado.

El problema es grave, tan grave que en él está la vida o la muerte de la patria.

Ruega a los diputados que mediten detenidamente.

Soy partidario de la autonomía, dice, siempre que no se haga padecer el prestigio de la unidad nacional.

Habla el Sr. Xirau

En nombre de los diputados socialistas de Cataluña habla el señor Xirau.

Este expresa las ventajas que ofrece el Estatuto tanto para Cataluña como para España.

Habla de cuanto se ha dicho respecto a la incompatibilidad entre España y Cataluña, para desmentirlo.

Discurso del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova habla del Estatuto de Cataluña desde sus puntos de vista.

Habla también de la intransigencia española y de la cuestión de los idiomas.

Refiriéndose al discurso del señor Carner dice:

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 24 de septiembre de 1906)

MURCIA.—La formidable tormenta descargada en la madrugada de ayer hizo temer nuevas desgracias en la huerta. Esta se halla en gravísimo peligro, pues todos los cauces se encuentran destruidos y una nueva inundación constituiría un desastre irreparable. El tiempo ha aclarado, por fortuna, renaciendo la tranquilidad.

Continúan las fiestas populares en el barrio de la Merced. Ayer tarde tuvo lugar la regocijante cuseña. La banda del señor Raya amenizó el espectáculo. Hoy al ocurrir saldrá la procesión, que recorrerá la carrera de costumbre.

A las cuatro de la madrugada se celebró en la iglesia de San Pedro el enlace de la bellísima señorita Dolores Navarro García con el joven don Ricardo Meseguer Sanz. Bendijo la unión el canónigo señor Sanz Barrera, actuando de padrinos don Gregorio Meseguer Huertas y doña Remedios Sanz.

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido comerciante de esta plaza don Antonio Meseguer.

Ha fallecido en esta capital el señor don José María Trujillo.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado de Hacienda don Pedro de Gamba Barrenas.

SAN SEBASTIÁN.—Han sido enviados a Segovia los carruajes regios. Los reyes saldrán de esta el día 25 a las diez de la noche, para llegar a Segovia a las diez de la mañana del miércoles.

BARCELONA.—Se celebró un mitin de propaganda anarquista. Se adoptaron grandes precauciones. Los oradores atacaron fuertemente a los republicanos. Reinó el orden.

MADRID.—Mañana publicará la Gaceta una Real Orden prohibiendo el uso de armas.

BUENOS AIRES.—En el Teatro Español se estrenó el drama de Dícanta. «Amor de Artistas». La obra obtuvo franco éxito. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza fueron aclamadísimos.

Crónica jurídica

EL DERECHO Y LOS POBRES

Estamos en el siglo de los pobres. El proletariado es tema obligado de todo jurista y político, no tanto por ser clase social atendible, sino por haber sido hasta ahora la más desatendida. Lo que hubo de conquistar, fué apoyando su derecho en la fuerza y soportando ásperas repulsa y aun crueles represiones.

¡Pobres pobres, a quienes no se ofrece casi nunca mas que buenas palabras, que tanto engañan y abristantan parrafadas académicas y parlamentarias...

Es hora ya de descartar el prurito de hacer galana literatura con la vida de los humildes: que coman.

El problema de la indigencia tiene un axioma resolutivo: comer, comer y comer. Repitiendo el verbo, puede dársele tres acepciones distintas: alimento intelectual, alimento jurídico y alimento material.

Occupémonos del segundo medio nutricional: de la condición jurídica de los desheredados. El tema es árido, pero no crea el lector las cosas-bidas ritas bibliográficas. Menger, Costa, van por hoy a permanecer ocultos en su mundial incógnito. El dilema onívor de este alegato se contiene en la siguiente pregunta: ¿han de poseer y ejercer más o menos derechos? La respuesta es susceptible de una rotundidad distante del más y del menos de esa interrogación: Los mismos derechos. Es aquí la solución sensatamente humana: Calidad, no cantidad; especificación, no abstracciones.

Lejos de consistir en una capacidad jurídica mayor o menor, estriba en una equación entre lo necesario y lo posible, en un conjunto de normas o atributos que proporcionen al pobre el mejor desenvolvimiento de sus condiciones peculiares, en sentido progresivo, identificado y solidarizado con los demás fines del resto de los componentes de la sociedad, en armónica combinación con los demás elementos.

Como inspiradores y anunciadores del acoplamiento indicado, aparecen insustituibles tres factores fundamentales: Justicia, Progreso, Armonía, tríada insuperable e inseparable de toda reforma feliz en el sentido que se viene tratando. La primera como legítimo origen, el segundo garantizador de no estancamiento y la tercera, evitadora de transiciones bruscas, de conflictos violentos a través de las generaciones y de las instituciones de todas, tanto en sentido superior como inferior, ascendente como descendente.

El legislador así inspirado, sancionando las normas en atención a la capacidad económica, pero sin caer en el absurdo prejuicio de las castas, distando de hacer de cada sistema jurídico el escabel de una oligarquía, habrá resuelto, de consuno el problema magno contenido en la consabida frase: «el derecho y los pobres». Pero esta frase-resumen puede mirarse bajo tres aspectos distintos: el de la Justicia, el del Derecho y el de la Ley.

El primero es fundamentalmente moral y corresponde por ende a la Ética. El segundo, es substancialmente jurídico y atañe a la Didáctica; y el tercero eminentemente práctico, y aunque se apoye e inspire en los anteriores y sea una resultante de ambos, se caracteriza por un conjunto de circunstancias, posibilidades y razones de estrategia social, imposibles de determinar sino en cada momento, considerando la palabra «momento» desde el punto de vista de un lapso relativamente dilatado, durante el cual un conjunto de hombres viven una aspiración determinada, una necesidad concreta, un anhelo común...

Junto al resultado de las precedentes consideraciones, un magno problema: el de la ignorancia del Derecho, relacionado con la aplicación del mismo. Frecuentemente hemos podido observar en la práctica el desconocimiento absoluto del obrero con respecto a infinidad de disposiciones que le apoyan, salvaguardan y benefician.

La democracia es pobre, pues sus enemigos la arrastraron moralmente y sus amigos mejor la veneran que la sufagan; su manto no es de púrpura sino de lienzo; y aunque sea limpio y sin tachas, resulta poco magestuoso. Carece de medios para divulgar sus atributos y no puede en ocasiones ampliar convenientemente sus conquistas. Además, de continuo se atenta y se intenta desvirtuar su esencia por elementos interesados en desacreditarla, y uno de los más eficaces procedimientos consiste en ocultar cuanto puede realizarla ante las muchedumbres, favoreciendo con el silencio doloroso el desaliento producido por su consecuente ignorancia.

Ese es el punto culminante de la vida del Derecho, o mejor de la Ley: su conocimiento por los beneficiarios. Cuanto se trabaje por extender la órbita del conocimiento, es benemérito y trascendental.

Hemos procurado abocetar ligeros mente unas cuantas ideas, con la modesta intención de aportar con estos comentarios un poco de sentido común, único ingrediente que a mi juicio falta para resolver definitiva esta cuestión magna.

Luis PIDAL RODRIGALVAREZ
Madrid Septiembre 1931.

La presidencia concede el uso de la palabra a Rodrigo Soriano, el cual comienza su discurso diciendo que parece imposible que en unas Cortes Republicanas se conservase en tre los diputados el antiguo tratamiento de «su señoría». Entiende que los diputados debían aparecer el tratamiento y tratarse todos de tú.

Una voz en la tribuna: Y por la noche, más.

Rodrigo Soriano: Yo soy anfibio. La presidencia: Anfibios los hay de ese tamaño y del tamaño de su señoría. (Risas).

Luego de este principio de sainete, Rodrigo Soriano pregunta si es cierto que el general Urburo ha detenido y sacrificado a muchos emigrados españoles.

Considera imposible que los súbditos españoles estén sometidos a este régimen de dictadura. Pide al Gobierno que intervenga en este asunto que tan mal se compeñetra con nuestras corrientes de aproximación panamericana.

Señala la diferencia que existe la política despótica de Buenos Aires y Montevideo. En Uruguay, por una equivocación del jefe de la prefectura de Montevideo fué expulsado de aquel territorio un español, que luego fué llamado o considerado por el jefe del Gobierno, el cual le dijo que en aquel país todos los ciudadanos gozan de igual libertad.

Anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la situación social y política de Sevilla.

Anuncia también otra al de Economía sobre la crisis económica y comercial de Málaga.

Sigue diciendo que se censura a la Comisión parlamentaria que fué a Andalucía el que no haya hecho firmar las declaraciones que tomó, y que esto al fin y al cabo puede pasar. Lo que es increíble es que Abarrategui y el gobernador militar sigan diciendo que no ha pasado nada.

Y aún es más extraño que un hombre de reconocida significación monárquica sea nombrado el juez instructor en el asunto de la aplicación de la Ley de fugas.

Los casos de nombramientos de militares monárquicos para cargos son frecuentes y los republicanos ven con espanto lo que se hace.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Tablada, pues él como diputado no puede consentir que se hurte al análisis de la Cámara.

Dice que también pedirá que se examinen los expedientes de los complots de Sevilla, Toledo, Valencia, y que cada día se habla de un nuevo complot. Son ya muchos complots. Cree el ministro de la Gobernación que con un complot imaginario cada día contribuye al crédito de la nación?

Dice que también pedirá los expedientes de los sucesos en que intervino el doctor Vainla, y el de lo de Franco. Hay que terminar de una vez con las novelas que se han ido formando en la Cámara.

La presidencia, que ahora ocupa Besteiro, pregunta a la Cámara si se toma en consideración la propuesta de Rodrigo Soriano de que desaparezca el tratamiento de «señoría».

Como la Cámara se divide, la presidencia retira su pregunta.

El debate económico

La presidencia concede la palabra al señor Píoavea para éste consuma su turno en el debate económico.

El señor Píoavea se lamenta del estado de la Cámara y de la hora en que se le concede la palabra, y renuncia a hablar, reservándose el hacerlo en el momento oportuno.

La presidencia va concediendo la palabra a otros oradores que no se encuentran en el salón.

Al fin se nombra a uno que está presente, el señor Cornidé.

Este interviene y consume un turno en el que examina la situación económica en conjunto.

Abaliza a grandes rasgos la política económica.

Se extiende en consideraciones acerca de la situación política actual. Dice que hay que hacer que la política económica sea nacional y no de partidos.

En este momento entran en la Cámara el presidente del Gobierno y los ministros de Gobernación, Hacienda, Trabajo, Economía y Comunicaciones.

El orador sigue diciendo que considera justo que se quieran tener sea permanente.

Bajo la bandera tricolor

El tabaco

En la mayoría de los estancos se han agotado las cajetillas de a sesenta.

Los fumadores tienen que comprar las otras labores; unas más caras y otras más baratas; pero igual de malas las unas que las otras.

No es que queramos decir que las cajetillas de sesenta sean buenas; pero son las que actualmente se toleran más por los fumadores.

Claro que lo mejor sería que no hubiera de ninguna clase y que no fumara nadie.

Peró puesto ya a envenenarnos hoy que exigir formalidad a la Arrendataria, que sigue por lo visto tan poderosa y tan firme como en los tiempos de la Monarquía.

Que nos traquemos el humo, bueno; pero que nos lengamos que traigar estas cosas.

Comunismo prematuro

Nos dicen que en un pueblo de la provincia ha llegado ya el comunismo.

Ahora, que es un sistema comunista nuevo porque no beneficia a ninguna clase social.

Se limita a destruir la propiedad privada, simplemente.

Son ya muy frecuentes los asaltos nocturnos a las fincas con el solo fin de hacer daño. Lo mismo atacan las posesiones de un burgués, que el banal modesto de un pobre huertano.

Llamamos la atención del gobernador o de la Junta de Plagas del campo.

Los Ayuntamientos y el Banco

A Caravaca ha llegado una delegación del Banco de Crédito Local para estudiar la situación del Ayuntamiento con respecto a dicha Entidad bancaria.

Creemos que no hace falta que se molesten en investigaciones. La situación de todos los Ayuntamientos con ese Banco no puede ser peor.

Y en Caravaca no será muy buena, después del derroche en aquella simulación de matadero.

Un matadero en el que el primero en ser sacrificado fué el vecindario.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden circular del ministerio de Justicia, suspendiendo 322 prisiones de partido judicial y dictando normas para el cumplimiento de esta disposición.

Las condenas de menores

También publica una orden circular dando reglas para la cancelación de las notas de condenas sufridas por menores de 16 años.

Del Gobierno civil

Se ha nombrado una comisión para que estudie el problema de Mazarrón

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que por la mañana había sostenido una conversación telefónica con el ministro del Trabajo...

En la tarde anterior en Mula se produjo una manifestación no autorizada, cuyos componentes daban gritos de ¡muera el alcalde!

El Congreso espartero. Añadió el gobernador que la comisión designada por el Congreso espartero celebrado en Albacete...

Una reunión de esparteros. Siguió diciendo el señor Borrero que había citado a una reunión que se celebrará en el Gobierno civil...

Los incidentes de Mula. Dijo también el señor Borrero que los detenidos en Mula por el alcalde a causa de haber puesto colgaduras bicolors...

Como uno de los detenidos es médico, le ha visitado el doctor Pérez Mateos y le han anunciado su visita los doctores Ayuso y Palazón...

Regionales

Dramas de Puerto Lumbreras

Dramas de Puerto Lumbreras

Claro es que los tiempos no están para bromas, pues la situación local por causa de tan prolongada sequía nos ha llevado a una emigración aterradora...

Construcción del puente sobre la rambla de Nogalte, creación de escuelas graduadas, traída y alumbrado de aguas para nuestro exhausto regadío...

Después se celebran cuatro mercados de domingo y otros cuatro de martes con toda normalidad en los nuevos sitios del acuerdo...

Y el pueblo de Puerto Lumbreras y sus diputaciones colindantes que aquí concurren a los mercados, esmbrados de tanta informalidad...

Y quiera Dios que las cañas no se tornen lanzas!—C. Puerto Lumbreras 21 septiembre.

NOTICIAS

Ha regresado de su casa de La Alberca, donde ha pasado una larga temporada reponiendo su salud, nuestro querido amigo el que fue digno y competente director de esta Escuela Normal de Maestros don José María Arnez y Pérez.

Al señor Arnez acompañaba su distinguida esposa y bellas hijas. Al fijar nuevamente su residencia en Murcia, nos congratulamos de ello, al mismo tiempo que de su mejoría.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO C.A. DE AHORROS

Esta tarde a las cinco se reunirán en las Escuelas Graduadas «Baque-ro», todos los opositores al Magisterio, incluso los del año 28, para tratar de asuntos de sumo interés.

Sucesos

Un hombre herido

En el sitio conocido por la Quinta del término de Riotea rieron los vecinos Juan Sánchez Sánchez, de 38 años, Jesús Martínez Molica, de 17, y Rafael Martínez Trigueros de 53. Esta resultó con una herida contusa en el peristal izquierdo y diversas erosiones y contusiones en las regiones facial y malar del lado derecho.

El herido fué asistido por el médico del pueblo que calificó su estado de leve, salvo complicaciones. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juez correspondiente.

Estafa

De Yecla comunica la guardia civil que ha recibido la denuncia del individuo de aquel pueblo Ramón Palao Palao, de 50 años, el que en días anteriores había vendido ganado lanar y cabrío por valor de 1.035 pesetas, de las que le entregó una pequeña parte, quedando en entregarle el resto más tarde.

La guardia civil realiza pesquisas para averiguar el paradero del individuo en cuestión.

Riña

Por cuestiones de liquidación de una cuenta rieron en el Cabezo de Torres los vecinos Fernando Pérez Muñoz, de 66 años, propietario, y Mariano Sabater Alcántara, labrador, de 30 años.

La discusión se convirtió en riña y el primero disparó a Mariano con una escopeta un tiro que le produjo diversas heridas de perdigón en el brazo y en la cara del brazo derecho.

El agresor fué detenido por la

guardia civil que instruyó el atestado correspondiente.

Hurto de gallinas

A los vecinos de el Paimar Pedro Corbalán González y Antonia Pérez Pérez de 36 y 60 años respectivamente, les hurtaron del corral de la casa en que viven unas cuantas gallinas y conejos.

Denunciado el hurto a la guardia civil, esta efectuó las averiguaciones pertinentes, deteniendo como presunto autor del hurto al afilador Juan Fernández Díaz.

Carterista detenido

La guardia civil llevó a cabo en Mula la detención del carterista Manuel Moya Tortosa de 44 años que había robado una cartera al vecino de este pueblo Matías Rodríguez que contenía 275 pesetas en billetes. El detenido quedó a disposición de la autoridad competente.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Septiembre de 1931.—Jueves.—Nuestra Señora de las Mercedes.—San Gerardo.—El beato San Dalmacio, confesor y mártir.—San Tirso, diácono y Santa Ludmila, mártir.

—Sol en Libra, a las 12 y 23 m. de la madrugada.—Otoño. La Misa y oficio divino de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble mayor y color blanco.

El mes de Septiembre consta de 30 días y está consagrado al Arcángel San Miguel.

El toque de siba, a las once y media de la mañana.

Si será... Si no será...



Así duda Vd. en muchos momentos de su vida. Afortunadamente si padece cualquier dolor no necesita tener más dudas.

Tome en seguida la CAFEASPIRINA el producto de confianza consagrado como lo mejor para producir alivio inmediato. Reanima y da nuevas energías.



EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Jueves 24 septiembre de 1931 a las 7 tarde y 10 y 14 noche

PROGRAMA

Estreno de la formidable super-producción Sonora en doce partes de la Ufa

El diablo blanco genial creación del actor Ivan Mosjoukine y de la bellísima estrella Lil Dagover.

Nota: El lunes, «Oriente y occidente», producción totalmente hablada en español por Lupe Vélez y Barry Norton.

Central Cinema

Sábado 26 septiembre de 1931 Inauguración oficial de la temporada.

Debut de la grandiosa Compañía de Comedias de CARMEN ECHEVARRIA con la preciosa comedia en tres actos, Una mujer simpática

Cine Popular

Jueves 24 de septiembre 1931 desde las seis y media. La divertida comedia en dos partes titulada Déjalo que presuma

La preciosa comedia en seis partes titulada Repique de tacones por Glen Tryon y Laura La Plante.

Nota: Mañana, «El intruso», por Glen Tryon.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde dijo a los periodistas que se había dado orden de derribar la casa que hay en la calle de Organistas, esquina a la de Polo de Medina por ofrecer inminente peligro de hundimiento.

Dijo también que había recibido bastantes visitas de rregantes de la huceta los que le hicieron peticiones sobre distribución de agua.

Datos estadísticos

Durante el día de ayer se hicieron los siguientes registros civiles: Distrito de San Juan.—Nacimientos, 5; defunciones, 5; matrimonios, 0. Distrito de la Catedral.—Nacimientos, 6; defunciones, 6; matrimonios, uno.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 23 en la Lonja.

Frutas y hortalizas

Precios por kilo. Patatas, 0'40; tomates, 0'20;ajos, 0'70; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'15; pimientos menudos, 0'40; pimientos gordos, 0'36; ajos seos orco, 0'70; melocotones, 1'00; manzanas, 0'30; uva, 0'50; melones, 0'30; limones, 0'30; sandías, 0'15; granadas, 0'12. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 0'8; berenjenas, 0'25; coles, 3'00; rábanos, 0'50; lechugas, 0'70.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 calzón, 2'00; calamares, 6'00; jibias, 0'90 mujol, 3'00; bacalao, 0'00; mero, 5'00; besugos, 3'00; bonito, 3'00; alacha, 0'80; boga, 1'00; sardina, 0'80; salmo netes, 7; boquerón, 0'00; langostinos, 0'00; gambas, 5; almejas, 1'40.

De Enseñanza

De la Sección

Por la Sección se han expedido diligencias de traslado por el 4.º turno a favor de las señoras maestras siguientes:

Doña Luisa Rodríguez, para la dirección de la graduada de niñas de Nuestra Señora de la Caridad de Cartagena; doña Purificación de Loyzaga, para Murcia, ospital, niñas número 1; doña Pilar García Blanco, para La Unión; doña Encarnación Vazquez Penedo, para Alcantarilla; doña Elvira Richard, para Lorca, número 6; doña María Sarve, para Torreguerra; doña Daniela Serrano Puerto Lumbreras; doña Pilar Perez, para Molina, párvulos; doña Carmen Valiente, para Centí, Sección de la graduada; y doña Joaquina Martínez, para Portman, niñas número 1.

Las interesadas se pasarán por esta oficina, por sí o por otra persona a recoger la diligencia, la que reintegrarán con póliza de 1'20 ptas. y sello de Huérfanos de 0'50.

El plazo posesorio es de 30 días. Después mandarán a esta oficina copia triplicada de la di-

Diligencia y posesión compulsada por la alcaldía respectiva.

A la ordenación de pagos se envían aprobadas las nóminas de los maestros de toda la provincia.

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial recibió ayer mañana la visita del ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras provinciales, con el que habló de diversos asuntos relacionados con la construcción de caminos vecinales.

También recibió la del veterinario señor Pardos que iba acompañando a dos delegados del ministerio de Fomento que se encuentran en nuestra provincia realizando determinados trabajos relacionados con la cría caballar.

Las solicitudes de becas

Ha terminado el plazo para presentar solicitudes de petición de las becas anunciadas por la Diputación.

Las diversas peticiones presentadas y los expedientes correspondientes pasarán a estudio, y serán resueltos por la Co-

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

partado de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

más, y tan ciego estás que no os habéis apercibido de lo que tiene mayor importancia, y hasta tal punto os ofusca el contacto, que no pensáis que lo que por gran fortuna tenéis, es quizás grandísima desgracia.

—En cuidado me ponéis. —Y si no, veamos lo que habéis pensado hacer o lo que habéis hecho.

—Hoy se ha prógonado la cabeza de ese hombre. —Podéis entregarlo a la justicia, y os recompensarán... ¡La codicia siempre, la sórdida codicia!

—Reverendo padre... —No pecaréis por ignorancia, pues os lo advierto; vuestro mayor enemigo lo lleváis en el alma, es vuestro afán de riquezas.

—Perdí mi caudal... —Recuperadlo, sí; pero con prudencia, con mucha prudencia, porque hay ocasiones en que ganando uno se gana más que ganando ciento.

Inútil era predicar sobre este punto al hidalgo que sólo por temor y respeto dijo: —No olvidaré vuestros sabios consejos. —Mucho ganaréis.

—Acabo de ver a la señora princesa. —¿Y le habéis dicho...? —Que ya sé dónde se oculta el paje. —Ella os habrá ofrecido el oro a montones, y vos...

—¡Siquiera por cumplir mi deber... —Entiendo. —Es absolutamente necesario aniquilar a ese enemigo.

—No seréis vos quien tal haga. —¿Y por qué? —Por la sencilla razón de que valéis poco para hacer tanto.

—Si el paje es valeroso y audaz... —Y más ingenioso y astuto que vos. —Antes sentirá el golpe que el amigo. —Haced lo que mejor os parezca. —Si opináis... —Os he aconsejado lealmente, y os dejo en libertad.

—Gracias, reverendo padre... —Si uada más tenéis que decirme, dejadme, porque tengo que hacer.

El hidalgo, muy satisfecho porque no se le prohibía obras a su antojo, salió respetuosamente la derecha del dominico y salió. Cuando fray Bernardo estuvo solo, dijo: —Es ya tanta su ruindad, tanta, que me repugna. Luego tomó la pluma y se puso a escribir.

Le dejaremos para ir a la taberna y ver a Santiago, que enteramente solo y junto al mostrador, se aburría y dormitaba.

Ya había cerrado la noche, y, sin embargo, ni un solo bebedor había tenido por conveniente entrar en la taberna.

Cuando ya Santiago había perdido la esperanza

de hacer negocio aquella noche, se le presentó un hombre flaco, vestido de negro y de continente nada agradable.

Era un esbirro de la Inquisición. Estremeció: el tabernero, empezando a temer que se hubiese sospechado que protegía al célebre criminal de la capa blanca.

El esbirro, que era el llamado Mateo, a quien ya hemos conocido en la primera parte de esta historia avanzó con pasos silenciosos y mientras miraba a todos lados como para convencerse de que no había ninguna importuno observador.

Cuando estuvo cerca de Santiago, le miró de pies a cabeza y le dijo. —¿Sois el llamado Moreno?

—No os equivocáis—respondió el tabernero. —No me conocéis, ni es menester. —Sin embargo, si queréis decirme vuestro nombre...

—No hay inconveniente. Me llamo Mateo. —¿Y sois...? —Tengo la honra de servir al Santo Tribunal de la Inquisición.

—Está muy bien, señor Mateo; me agrada mucho tratar con gente de cierta clase, porque siempre queda uno honrado; pero no advino el por qué se ocupa de mí el Santo Tribunal.

—Señor Santiago, hace muchos años que os conozco. —Es posible.

—Más de un pecado habéis cometido; pero os hicisteis hombre de bien, y aquello se olvidó. —Todos somos débiles. —Vengo de paz y podéis tranquilizaros. —Sentáos, remojad el tragadero y decidme en

qué puedo servirlos, que lo haré con la mejor voluntad del mundo.

—Nada tengo que pedirlos porque vengo de parte de otra persona cuyo nombre no puedo pronunciar. —Entonces... —Pero lo cortés no quita lo valiente, y aceptaré el vino.

Sentóse Mateo, tomó el jarró que Santiago le presentaba, bebió y luego dijo: —Estáis en íntimas relaciones con ese hombre a quien llaman el diablo.

—¡Yo!... —Y con su amigo inseparable el señor Pero León, que es una especie de salvaje con los puños de acero. —Os han engañado, os lo juro. —Lo mismo me importa que neguéis como que afirméis, puesto que la verdad la conozco. —Repito... —Os molestáis en vano, mi buen amigo, puesto que nada quiero averiguar, ni he de hacer más que cumplir las órdenes que me ha dado cierto reverendo padre, que es el mejor amigo del señor Luis.

—Os escucharé, porque así debo hacerlo; pero ni sé quién es el señor Luis, ni el otro, ni ese reverendo padre, ni... —Beberé y acabaré de explicarme.

Y otra vez bebió el esbirro y añadió: —Voy a entregaros una carta para que la pongáis en manos del señor Luis, si es que aquí se encuentra o ha de venir pronto; pero si ha de tardar, se la daréis al señor Pero León o a doña Blanca, puesto que...

—Señor Mateo—interrumpió Santiago, que muy difícilmente podía conservar la calma. —Dejadme concluir.

—Bien, decid todo lo que os dé la gana; pero conste que no conozco a esa gente.

—Cierto, inevitable es la pérdida del señor Luis, si muy pronto no recibe la carta. Ya estáis advertido; no pecaréis por ignorancia, y vuestra será la responsabilidad de lo que suceda.

Y esto diciendo, el esbirro sacó y puso sobre el mostrador un papel. —Yo no debo recibir...

—Si os negáis, llamaré, acudirán diez de mis compañeros que aguardan muy cerca de aquí, y os llevaremos a la Inquisición. —¡Vive el cielo!

—Os agradezco el vino con que me habéis obsequiado, y espero la ocasión de daros una prueba de amistad. Mateo se puso en pie y se dirigió hacia la puerta. —Esperad... —No. —Es que... —Os conviene callar—dijo el esbirro. Y desapareció

—¡Truenos y rayos!—exclamó el tabernero—. Ahora si que debemos considerarnos perdidos. ¡La Inquisición!... ¡Caernos de Lucifer!... ¿No me tienden un lazo?... La carta no tiene sello; pero no sé leer... Y el caso es que tengo que guardarla... ¿Que me conviene hacer?

Santiago empezó a dar entre sus manos vueltas al papel. No tuvo necesidad de cavilar mucho, porque el paje se presentó.

«Libertad, dictadura y fascismo»

Juan Guixé y su último libro

En nuestro tiempo el auténtico periodista no es solamente el hombre encargado de reseñar, de un modo frío, los hechos de la vida cotidiana, sino aquél que, dotado de un sentimiento de fraternidad y de solidaridad universales y a la vista de los problemas que la actualidad suscita, procura enjuiciarlos, comentarlos y asistírlos en el horizonte para señalar a los hombres del día y a las generaciones venideras el cauce adecuado para su solución.

«Sensibilidad española» y «La nación sin alma» sus pensamientos y sus ideas sobre las realidades y las posibilidades de un país lleno de vitalidad, pero sin energías, para librarse de la inercia a que le tuvieron sometido desde los comienzos de la Edad contemporánea la venalidad de los reyes y la hipocresía y doblez de sus políticos.

Notas de cine

Delante y detrás de bastidores

Por KATOKA

No todo es trabajar y trabajar sin respiro para los artistas que filman una película. Entre escena y escena hay siempre tiempo de echar un parraflo o de buscarse alguna distracción, y cada cual elige aquella que mejor cuadra a su temperamento.

por sus aficiones mecánicas, desarrollando y armando cuanta pieza de maquinaria le cae entre manos, cuando no le toca salir a escena. Es que el «hombre de hierro» es un mecánico consumado, y aun puede jactarse de poseer un diploma de ingeniero naval otorgado por el Gobierno.

Información deportiva

Partidos amistosos
En San Javier han jugado un partido el titular de dicha localidad y el Real F. C. de Llano de Beal.
El primer tiempo terminó con el empate a cero.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés
23, a las 5 t.
Londres.—Según comunican desde Nueva York al «Morning Post», el conflicto chino-japonés, más que la aplicación del pacto Kellogg-Briand, lo que requiere es la aplicación del pacto internacional de 1922.

la retirada hacia Corea, se cree que está preparando el envío de refuerzos para proceder a la ocupación de Gariw.
Por otra parte Chang Kai-Keok ha dirigido un manifiesto a todos los chinos para que se unan para combatir al Japon.

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros:
El retado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y herniados en sus perfectos y robustos como antes de estar quebrados.

MEDICOS
ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellan—Cirujia.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.—Próximo traslado a Ceballos, 8.

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas
Proyectos y presupuestos gratis
DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA — Teléfono. 1809

GRAN GARAGE ESPAÑA
FLORIDABLANCA, 32

CELDRAN
MECANICO
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Forche San Antonio, núm. 1, 2.º piso. (Junto al Horno del Pao).
TELEFONO NUM. 2731

LABORATORIOS
QUIMICOS
MATERIAL COMPLETO
PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
PIDANSE PRESUPUESTOS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
Príncipe, 7 - MADRID

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Se venden
dos coches, uno cerrado y otro abierto, arranque eléctrico, seminuevos, en muy buenas condiciones. Razón: Capuchinas, 23, cochera.

BALNEARIO DE ARCHENA-MURCIA
Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos; del 1.º de septiembre al 30 de noviembre.
Todo «comfort». Clima ideal.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES
Alquilo piso elegante, todo confort agua, termo, baño.
Platería, 65, 67.

ENSEÑANZAS
Mecanografía.—Clase una hora diaria, 10 pesetas mes. Academia «Pérez de Lema».

NODRIZAS
(Sección especial para amamantar a 30 cts. inserción)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Se venden
dos coches, uno cerrado y otro abierto, arranque eléctrico, seminuevos, en muy buenas condiciones. Razón: Capuchinas, 23, cochera.

Se venden el molino de Neiva en Fuente Tocinos. Para tratar directamente con el dueño, hasta el 28 del corriente, Puerto de Castillo, Alcantarilla 4.

IMADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

EL LIBERAL
Suscríbase a
2 pesetas al mes

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Llovia, en mm) and values (26.3, 17.0, 6, 00).

URBANOS... DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

La libra en quiebra

El gobierno inglés no adoptará de momento medidas decisivas

La repercusión en España

Valencia.—A consecuencia de la crisis de la libra se han restringido por las casas fruteras los embarques y las concesiones de créditos sobre frutas.

Opiniones americanas

Washington.—En algunos círculos financieros se cree que la suspensión del patrón oro en Inglaterra producirá una competencia más dura en algunas de las importaciones de la Gran Bretaña.

Resultados de la suspensión

Nueva York.—En los centros competentes se estima que la crisis de la economía inglesa apresurará la resolución de varias cuestiones internacionales, entre ellas de un modo especial las pendientes entre Alemania y Francia.

No se esperan acuerdos decisivos

Londres.—En los círculos políticos que se dicen bien informados no se espera que el Gobierno adopte acuerdos decisivos con respecto a la situación procediendo a convocar unas elecciones generales, hasta tanto que el primer ministro Macdonald no regrese de París, terminada la temporada de reposo en el campo que tiene que seguir por prescripción facultativa.

Se espera una reunión del B. I. P.

Bastía.—En los círculos financieros se cree que a consecuencia de la crisis económica de la libra el Banco Internacional de Pagos convocará una reunión extraordinaria para adoptar medidas encaminadas a una acción conjunta internacional en defensa de la libra.

Las víctimas de la quiebra

San Sebastián.—Durante todo el día de hoy ha circulado por la ciudad el rumor de que el conde de la Cibera había perdido una parte considerable de su capital a consecuencia de la quiebra de la libra. El conde de la Cibera se asegura que había llevado a Inglaterra gran parte de su capital, empleada en valores ingleses que han sufrido la evulsión de aquella economía.

Según estos rumores, que han sido el tema de todas las conversaciones, las pérdidas experimentadas por el conde de la Cibera se eleva a ocho millones de pesetas.

Sus amigos quitan importancia a la pérdida que ha experimentado, y dicen que no alcanza más que a la cifra de un millón cien mil pesetas.

El conde de la Cibera ha emprendido hoy un viaje para el extranjero, creyéndose que ha marchado a Holanda.

Se asegura que otros magnates han experimentado igualmente pérdidas de consideración.

La baja de la libra

23, a las 5 t.

Madrid.—El ministro de Economía dijo a los periodistas que no podía comunicarle todavía los nombres de las personas que integrarán la Comisión asesora sobre la baja de la libra, la cual como ya se ha dicho estará formada por los elementos a que más afecta y que están más directamente interesados, como exportadores, entidades bancarias e incluso los interesados en la no admisión de productos ingleses, lo que elevará la comisión a unas treinta personas.

El ministro añadió que la primera reunión se celebrará el día primero de octubre, y que si precisa realizar más consultas se citará a más elementos y se efectuarán nuevas reuniones.

Lo que dice Alcalá Zamora

El Presidente del Gobierno dijo a los periodistas que la noticia del día era la visita que le había hecho el ministro de Economía para enterarle de que ya está ultimada la convocatoria para la conferencia económica que se reunirá el día primero de octubre para tratar de la baja de la libra.

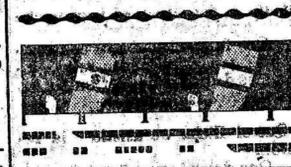
Añadió que se había estudiado igualmente la marcha de las negociaciones comerciales, pero que no se había tratado del convenio con Francia. Luego dijo que no creía que

El día en Barcelona

se trataba esta tarde en las Cortes de la enmienda que ha presentado al proyecto de Constitución, pero que quizá había de tratarse de lo referente a la designación de los alcaldes por los Ayuntamientos de los pueblos pues se quiere dar amplia autonomía a los municipios en sus funciones.

Por último dijo que le había visitado Ballejos, el jefe de los comunistas, el cual iba a entretenerse de algunos asuntos de prensa y otros.

A pesar de la distancia que existe entre nuestras ideologías, la entrevista se ha desarrollado con una gran cordialidad, pues no hay que olvidar que los dos estuvimos en la cárcel.



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

CONTE ROSSO

de Barcelona 10 Octubre

CONTE VERDE

de Barcelona 6 Noviembre

Móviles, cocineros y personal español

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE

de Gibraltar 5 Octubre

LLOYD SABAUDO

Barcelona - Rbla. Santa Mónica, 31 y 33

Madrid - Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Murcia: Dirigirse a la Comercial Cye, Santa Isabel, 4.

Lo que dice Maciá

23, a las 3 t.

Barcelona.—Maciá ha dicho a un periodista que está pendiente de la suerte que corra la enmienda presentada a la Constitución por el señor Alcalá Zamora.

Ha añadido que no se puede juzgar nada de lo que va a suceder con relación a la aprobación del Estatuto, pero que de todos modos espera con gran impaciencia la aprobación o no de la enmienda de Alcalá Zamora, por lo que ello supone para el futuro.

Tengo, entendido, siguió diciendo, que Lerroux ha aconsejado a sus amigos que voten a favor de la enmienda del presidente. Veremos las demás fracciones lo que hacen.

El periodista le preguntó si no había hablado con algún diputado catalán de este asunto para poder formar una opinión, a lo que Maciá contestó que siempre habla con los diputados catalanes, pero que en estos asuntos es muy difícil juzgar el resultado.

Lo que dice «L'Opinión»

El periódico «L'Opinión», órgano del partido, dice con respecto a este asunto:

Es innegable que existe una enorme expectación ante la sesión de las Cortes de esta tarde, en la que se aprobará o fracasará la enmienda presentada al proyecto de Constitución por el señor Alcalá Zamora.

Agitación en Toledo

23, a los 3 t.

Toledo.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que según sus noticias en Corral de Almaguer había reanunciado la tranquilidad.

La guardia civil ha detenido al individuo autor de los disparos contra la fuerza pública en el altercado de esta mañana.

Dijo también el gobernador que según noticias que había recibido de la Dirección general de Seguridad, había sido detenido el soldado Leandro Plaza, perteneciente a un regimiento de artillería.

Este soldado se encontraba en el pueblo disfrutando de permiso, y desapareció de Corral de Almaguer el pasado sábado.

Es el que en el pueblo se vio en reuniones con los elementos exiliados, y al ser detenido se le encontró un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo y varios retratos.

En vista de los sucesos se han efectuado varios registros domiciliarios, en los que se han encontrado documentos, folletos y hojas comunistas.

También se han efectuado registros en los sindicatos obreros, habiéndose procedido a la detención de algunos individuos de las directivas, entre ellos el secretario general, Hilario Olivero, que cuenta 65 años de edad.

Se intenta quemar un poblado. También dijo el señor Fernández Valderrama que la guardia civil había tenido conocimiento de que grupos de individuos de los pue-

Se descubre una fábrica de moneda falsa

23, a las 1 m.

Barcelona.—La policía tuvo conocimiento hace unos días de que en Sans existía una fábrica de moneda falsa.

Precisada la confidencia, vino en conocimiento de que la fábrica estaba instalada en una casa de la calle Nueva dicha barrida.

Ayer mañana se personaron en dicha casa varios agentes de la brigada de investigación criminal, los cuales realizaron en ella un registro que dio por resultado el hallazgo de varios moldes para fabricar monedas de plata de cinco, dos y una peseta y cincuenta céntimos, y monedas de cuproníquel de veinticinco céntimos.

Encontraron también unas cuantas monedas defectuosas por lo cual no habían sido puestas en circulación, y otras cien perfectamente acabadas.

La policía procedió a la detención de los inquilinos de dicha casa José Ferrer y su esposa Juana Moreno, y Mariano Laguna y su esposa Joaquina Alonso, que eran los que se dedicaban a la fabricación de moneda falsa.

La actuación del gobierno republicano

23, a las 3 t.

Madrid.—Al recibir el ministro de la Guerra a los periodistas les rogó que desmintieran de un modo rotundo el rumor circularizado de que se propone introducir nuevas reducciones en las plantillas, pues no ha pensado en eso.

Hablando de los ascensos dijo que en los empleos en que no haya excedentes se cubrirán las vacantes que se produzcan por causas naturales, fallecimiento o retiro por edad reglamentaria.

Añadió que no tenía otras noticias de interés que comunicar.

Lo que dice Maura

23, a las 3 t.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias que tenía de Toledo acusaban tranquilidad completa en toda la comarca.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil y el ministro espera que su sola presencia será suficiente para asegurar la calma.

Expuso su confianza de que el conflicto quedará terminado dentro de cuatro o cinco días, pues el está dispuesto a que así suceda.

Luego habló del viaje que realizará con el ministro de Economía por Andalucía.

Dijo que todavía no está determinada la fecha del mismo, aunque cree que será a fines de semana, pues hay que aguardar a que el ministro de Economía tenga terminada el plan de política económica que se implantará en aquella región.

El señor Maura añadió que su deseo sería el de poder asistir a la fiesta de la entrega de la bandera que se realizará el domingo en Zamora. De realizar este viaje lo hará acompañado, del doctor Mareñón.

Luego preguntó a los periodistas las noticias que tenían de Londres. Los reporteros se las comunicaron.

La comisión que estudiará los efectos de la crisis de la libra se reunirá en octubre

23, a las 3 t.

Madrid.—Al recibir el ministro de la Guerra a los periodistas les rogó que desmintieran de un modo rotundo el rumor circularizado de que se propone introducir nuevas reducciones en las plantillas, pues no ha pensado en eso.

Hablando de los ascensos dijo que en los empleos en que no haya excedentes se cubrirán las vacantes que se produzcan por causas naturales, fallecimiento o retiro por edad reglamentaria.

Añadió que no tenía otras noticias de interés que comunicar.

Lo que dice Largo Caballero

23, a las 3 t.

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había asistido a la reunión de la minoría parlamentaria socialista en la que se había tratado de la posición de la misma ante el título primero de la Constitución y las facultades del Estado.

Ampliación de un plan de obras

El ministro de Fomento entró a los periodistas de que en el Consejo de ayer tarde se había acordado ampliar el plan de obras públicas aprobado recientemente por las Cortes con carácter de urgencia.

La ampliación se refiere a vías secundarias, caminos vecinales y obras de riego; y en ella figuran algunas provincias que no están incluidas en el primer plan, con lo que se tiende a remediar la situación de los trabajadores de las mismas, dando ocupación a sus brazos.

Dijo también Albornoz que dentro de las posibilidades de su ministerio se preveía también de remediar la crisis de trabajo en Madrid, para lo cual había dispuesto sean sacadas inmediatamente a subasta las obras que quedan por realizar en el canal de Lozoya.

Por último dijo que en el Consejo de ayer se habían tomado acuerdos relacionados con el problema ferroviario, y que hoy se habían circularizado órdenes para convocar la oportuna conferencia.

LOS CAMBIOS

La peseta en relación con las demás divisas

23, a las 3 t.

Madrid.—Un periódico de la mañana publica el siguiente sueldo: En los momentos en que todas las Bolsas extranjeras han sido forzadas a la clausura, por la caída de la libra esterlina, los mercados españoles han podido funcionar de un modo normal, sin variación alguna en la orientación y en la marcha que tuvieron antes de producirse aquel hecho.

En cuanto a la situación monetaria, la baja de 53,65 a 48,50 que el Centro Oficial de Contratación ha acordado en relación al valor de la libra, no debe servirnos como punto de referencia, toda vez que dicho Centro ha señalado, a su vez, los siguientes cambios:

Francos, 44,725, con un alza de 1,25 a favor del franco; francos suizos, 219,50, con un alza de 4 enteros a favor del franco suizo; dólares, 11,335, con un alza de 0,30 a favor del dólar; marcos, 2,52, con baja de 0,085 contra el marco; belgas, 152, con baja de 1,65 contra el franco belga; liras, 54,74, con baja de 3,05 contra la lira.

Todo ello evidencia la necesidad de que, eliminada la libra como punto de referencia para determinar el cambio internacional de la peseta, en lo sucesivo, éste habrá de referirse a alguna de las tres expresadas divisas, probablemente al franco suizo.

Un traje por 650 pesetas

Como nuevo, podrá Vd. lucir un traje usado y sucio llevándolo a la Tintorería Suiza. Procedimientos ultra-modernos para la limpieza y teñido de toda clase de prendas. FRENERIA, 40.

Dr. Miguel Robles

Especialista en enfermedades de los ojos. Exagregado del Hospital general de Madrid. Poeta. Ibáñez, 41, Caravaca

Se intenta quemar un poblado

También dijo el señor Fernández Valderrama que la guardia civil había tenido conocimiento de que grupos de individuos de los pue-

blo de Escalona, Cazar, Domingo Pérez, Santa Olalla y algún otro se proponían asaltar el poblado de Otero para incendiar una fila de casas del mismo habitadas por la gente acomodada.

La guardia civil se concentró en dicho poblado, en cuya plaza se encontraban ya dichos elementos, a los que acompañaban algunos vecinos todos en actitud levantisca, lo que confirmó la comunicación recibida por la guardia civil.

Ante la presencia de la guardia civil los reunidos intentaron asaltar una casa, y como la benemerita lo impidiera, pretendieron hacerle frente con armas blancas y pistolas.

La fuerza dió entonces una carga y procedió a efectuar algunas detenciones, lo que hizo que los manifestantes huyeran rápidamente hacia sus respectivos pueblos.

Al desaparecer, la tranquilidad reanunció en Otero.

El gobernador manifestó además a los periodistas que este suceso, y los que se preparaban para hoy en Puebla de Don Fadrique y algunos otros puntos de la provincia demuestran que se estaba preparando en toda ella un movimiento sedicioso.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes 5—Sucursales en España y Marruecos

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Azañá 4 y 6 (Edificio de su propiedad)

Capital autorizado Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado 60.000.000 Fondos de reserva 20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas A la vista 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso 3 A tres meses 3 1/2 A seis meses 4 A doce meses o más 4 1/2

Reuniones y acuerdos

24, a la 1 m.

Ginebra.—Para ayer tarde, a las siete, estaba anunciada la reunión de la Comisión que presida el señor Lerroux para estudiar el conflicto chino-japonés.

La sesión se presentaba muy interesante y había despertado como las anteriores.

Las tribunas destinadas al público se llenaron rápidamente, concurrendo numerosas señoras.

Miembros de las delegaciones y diplomáticos llenaban las tribunas a ellos destinadas, y se notaba en todas la expectación con que se aguardaba la sesión.

Pocos minutos después de las siete se anunció que la reunión era secreta, lo que produjo un gran descañto en el público.

Se interpretó la suspensión en el sentido de que subsiste el desacuerdo entre los delegados del Japón y China, y que por eso no se ha querido celebrar públicamente una reunión de la que no iba a salir acuerdo alguno.

El delegado del Japón, por otra parte, no manifiesta gran interés por este asunto, creyéndose que espera instrucciones concretas de su Gobierno.

La situación es complicada por que este asunto afecta a las propiedades esenciales y al fondo de la obra de la Sociedad de las Naciones, por lo que está siendo objeto de los más apasionados comentarios.

BOLSA

Otización del día 23 Amortizable 5 por 100... 61 25 Amortizable 4 por 100... 69 00 Interior, 4 por 100... 80 00 Banco de España... 501 00 Tabacos... 465 00 Francos franceses... 43 55 Libras... 55 85 Liras... 55 85 Dólares... 11 08 Francos suizos... 215 05

Ayuntamiento de Murcia ANUNCIO

Hasta el lunes 28 del corriente a las diez horas de la mañana, se admitirán proposiciones para llevar a efecto las obras de 1.847 metros cuadrados de adoquino en la calle de Avenida de Perea cuyas bases estarán a la disposición de los Señores que deseen concursar, todos los días hábiles por la mañana de 11 a 13 en la Oficina técnica de este Ayuntamiento. La apertura de pliegos será a las 11 horas de la mañana del día señalado día 28.

Murcia 18 de Septiembre de 1931 El Alcalde, Ambit

Ayuntamiento de Murcia ANUNCIO

Hasta el lunes 28 del corriente a las diez horas de la mañana, se admitirán proposiciones para llevar a efecto las obras de 1.847 metros cuadrados de adoquino en la calle de Avenida de Perea cuyas bases estarán a la disposición de los Señores que deseen concursar, todos los días hábiles por la mañana de 11 a 13 en la Oficina técnica de este Ayuntamiento. La apertura de pliegos será a las 11 horas de la mañana del día señalado día 28.

Murcia 18 de Septiembre de 1931 El Alcalde, Ambit

Ayuntamiento de Murcia ANUNCIO

Hasta el lunes 28 del corriente a las diez y horas y treinta minutos, se admitirán proposiciones para el suministro de unos noventa y dos metros cuadrados de adoquín porfido para la pavimentación de la avenida de Perea, cuyas bases estarán de manifiesto; todos los días hábiles por la mañana en la Oficina técnica del Ayuntamiento.

La apertura de pliegos será a las doce horas del indicado día 28. Murcia 18 de Septiembre de 1931 El Alcalde, Ambit

AGUAS DE MARMOLEJO

Higado, estómago, riñón y diabetes GRAN HOTEL 1.º Septiembre a 15 de Noviembre

Advertisement for VIGOR chocolates, featuring various flavors like FAMA, ARTIACH, and COCOCHU, with images of the product boxes and a cup of coffee.